

Guayaquil, Marzo 3 de 1998

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE TRICAL S. A.,
Ciudad.

De mis consideraciones:

En el período económico concluido al 31 de Diciembre de 1997, las actividades de la Compañía se han desarrollado de manera normal, habiendo sido aplicadas fielmente las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

En lo referente al giro de los negocios de la Compañía, durante el desarrollo del ejercicio que informo, no han existido aspectos reelevantes, ni en el orden administrativo, ni legal ni laboral, ni tampoco aspectos operacionales que deban destacarse.

Durante el ejercicio que informo, la compañía se ha mantenido sin movimiento, razón por la que sus cifras han variado sólo por efectos de corrección monetaria.

Es necesario que la empresa inicie un proceso de actividades que le permitan obtener los fines para los que fue creada.

Atentamente,


GERENTE GENERAL
C.F.A. CARLOS PLACENCIO T.

23 MAR 1998

